

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 3 de noviembre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica al interesado el acuerdo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, en Sevilla, y en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indica a continuación.

1. Interesado: Agroganadera La Utrera, S.L.

Acto notificado: Expte. 104/2014, declaración de caducidad del plazo establecido para el ejercicio del derecho de retracto de la finca «Caños Bajos», del término municipal de Hornachuelos (Córdoba).

2. Plazo para interponer recurso reposición: Un mes.

3. Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 3 de noviembre de 2014.- La Secretaria General Técnica, Asunción Alicia Lora López.